

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de **SORENA SOLUCION Y RENTABILIDAD AGROPECUARIA S.A.**, el **lunes 21 de Abril del año 2014**, a las **14.30 horas**, se encuentran presentes el ciento por ciento del capital pagado de la empresa **SORENA S.A.**, compuesto por los accionistas:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>TOTAL ACCIONES</u>
• Carlos E. Yate R.	792.00
• Marcía Vaca	8.00
<b>TOTAL</b>	<hr/> <b>\$ 800.00</b>

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, el Sr. Carlos Yate en su calidad de Gerente de la empresa; se encuentran presentes el Presidente de la empresa; y actúa como Secretaria la Srta. Wilma Zhingre.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y presentado el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa: en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptado por éstos.

Inmediatamente, la Secretaria da lectura del orden del día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

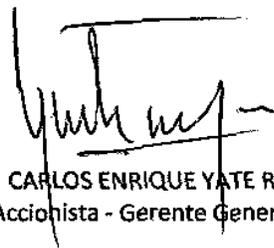
1. Informe de Gerencia.
2. Informe Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2013
4. Distribución de Excedentes.

1. Informe de Gerencia.- El Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2013, luego de destacados los puntos principales en los que la empresa ha trabajado durante este periodo.
2. Informe de Comisario.- Se da lectura al informe de comisario en el que se destacan que los índices financieros son aceptados así como la presentación de estados financieros que están acordes bajo los principios de NIIFs.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del 2013.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de Diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados.

4. Distribución de Excedentes.- El Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2013; el Presidente mociona la propuesta para que el valor total generado como excedente se quede como Utilidades Retenidas para que se las pueda utilizar en emergencias de la empresa.
1. Se pone en consideración de la asamblea los informes presentados, lo cual resuelve por unanimidad.
2. Concluido el orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual una vez elaborada es leída a los asistentes quienes lo aprueban por unanimidad.
3. Se levanta la sesión a las 16.30 horas y para constancia de su aceptación firman en unidad de acto el Presidente, el Gerente General la Secretaria que certifica y los accionistas de la empresa.



ROSA ELENA CORTES BARRERA  
Accionista – Presidente



CARLOS ENRIQUE YATE R.  
Accionista - Gerente General



WILMA IRENE ZHINGRE  
Secretaria